



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO DE COELLO COCORA 2021

PLAN DE DIRECCIÓN DE GRUPO Y/O SEDE 4. PERICO

INFORMACIÓN GENERAL SEDE

NOMBRE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
RESOLUCIÓN RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS	Resolución No. 1050-004397 de Noviembre 27 de 2018
E-mail	ieancoco@hotmail.com
PAGINA WEB	http://ieantonionarinocoellocoello.colegiosonline.com/
MUNICIPIO	Ibagué
DEPARTAMENTO	Tolima
NIT	80992779-2
CODIGO DANE	273001002844
CODIGO ICFES	087239
JORNADAS	Mañana, Tarde y Sabatino
NIVELES	Preescolar, Básica y Media Académica
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	Corregimiento 3: Coello Cocora. Carretera Panamericana, Km 7 Vía Cajamarca
NOMBRE RECTOR	José Eduardo Baquero Jaramillo
NOMBRE COORDINADOR	Gustavo Andrade Trujillo
SEDE	No. 4: PERICO
DIRECCIÓN	Corregimiento 4: Gamboa. Vereda Perico. Carretera Panamericana, Km 14 Vía Cajamarca
CODIGO DANE	273001001775
DOCENTE ENCARGADO SEDE	Nelson Custodio Rodríguez Rodríguez

PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN.

“El hombre es hombre, y el mundo es mundo. En la medida en que ambos se encuentran en una relación permanente, el hombre transformando al mundo sufre los efectos de su propia transformación”
(Paulo Freire).

La Institución Educativa Antonio Nariño es consciente que toda persona, tanto individual como colectivamente construyen sus conocimientos, saberes y aprendizajes como consecuencia de su interacción con su medio físico, social y cultural. También espera que el conocimiento y cumplimiento justo de las normas contribuya a la creación de condiciones propicias para la formación de la personalidad, el desarrollo de la inteligencia, la creatividad y el fortalecimiento de las dimensiones humanas en general. Con esto busca formar personas autónomas, responsables y comprometidas con el estudio, con su familia y con la comunidad. Personas conscientes que es la exigencia y la autodisciplina la que forma el carácter y la excelencia; que en la práctica y vivencia de los valores y el reconocimiento de los derechos de los demás se puede construir una sociedad más justa y armónica donde impere la ética, la paz y la democracia junto a una conciencia creciente por la protección y conservación del medio ambiente.

PRINCIPIOS

(Lealtad, Autonomía, Liderazgo, Participación, Libertad) Los fundamentos educativos de la Institución Educativa Antonio Nariño, tienen como objetivo primordial, brindar elementos formativos para la realización del hombre desde la naturaleza humana de la persona; se fundamenta en el desarrollo de las dimensiones corporal, comunicativa, cognitiva, ética, estética y espiritual; su identidad, originalidad, capacidad creadora, hacen parte de su singularidad: cada persona es única e irrepetible; en el manejo de su libertad, el respeto por su propia persona y por los demás, su capacidad en la toma de decisiones, son propios de un ser autónomo; en la verdad, la prudencia, la discreción el respeto por las normativas y acuerdos (el obrar siempre con la buena intención, la confianza, la fidelidad, generan la lealtad). Obrar en beneficio de las demás personas, hacer el bien, ser solidario, trabajar con dedicación. El hombre pensante, con sus facultades es capaz de resolver problemas, apropiarse de una realidad, consolidar saberes y asumir compromisos necesarios para mejorar la calidad de vida. Como persona, busca la formación integral en el currículo institucional y programas que respondan a las exigencias transformadoras y de impacto, caracterizado este por la vivencia de valores fundamentales como la honestidad, la responsabilidad, el respeto, la verdad, la solidaridad y la perseverancia; formando de esta manera ciudadanos colombianos productivos, competitivos, sociables, solidarios en la paz, la convivencia y el respeto de los derechos humanos.

MISIÓN

La Institución Educativa Antonio Nariño comprometida con la formación integral de niños y jóvenes, contribuye al fortalecimiento de sus principios, valores, derechos humanos y proyectos de vida; impulsando en la sociedad progreso, liderazgo, desarrollo cultural, técnico, tecnológico y científico; dando respuesta a las necesidades del país desde una perspectiva dinámica y transformadora, a través de la



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



Educación en Pre-Escolar escolarizada, la Educación Básica Primaria y Secundaria y Media Académica, en su sede Principal; y los modelos pedagógicos flexibles de Escuela Nueva y Postprimaria en las Sedes anexas o unitarias.

VISIÓN

En el 2020 la Institución Educativa Antonio Nariño se proyecta como una comunidad a la vanguardia a nivel municipal rural, en la práctica, fomento y divulgación de valores y derechos humanos; con alta competitividad de sus egresados para afrontar situaciones de la vida cotidiana y los retos del futuro con idoneidad, ética y sentido humanista.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS GENERALES

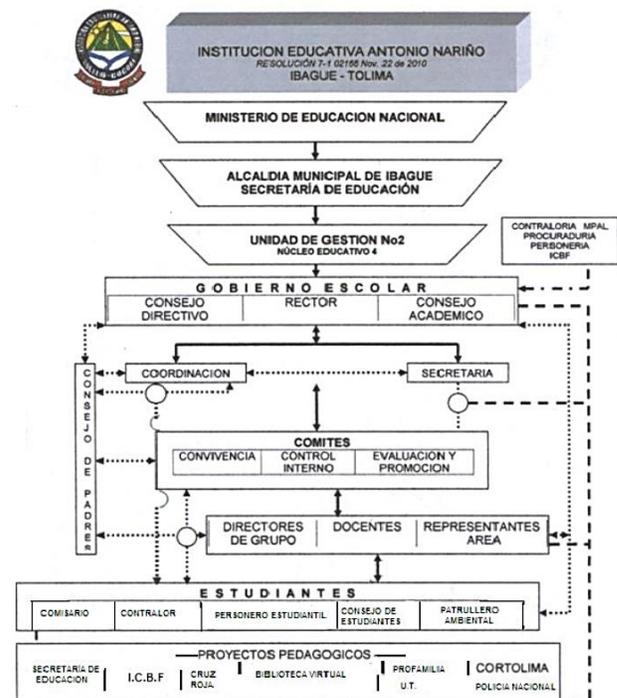
- Dar cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional.
- Estructurar con el apoyo de los docentes los planes de estudio, los cuales estarán enfocados hacia la misión, visión y filosofía de la institución.
- Adecuar la institución en sus recursos, procesos administrativos, curriculares para que los estudiantes generen conscientemente un cambio hacia su formación.
- Trabajar con la Comunidad Educativa para que ésta se transforme y enriquezca promoviendo la integración entre ellos.
- Integrar la Comunidad Educativa para que participen en la elaboración del Manual de Convivencia y actividades extracurriculares.
- Señalar las estrategias que permitan alcanzar los objetivos planteados en todos los niveles.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

- Ajustar el plan de estudios a las necesidades del entorno teniendo en cuenta los lineamientos curriculares, estándares y competencias en cada una de las áreas.
- Analizar con los miembros de la comunidad educativa la visión, la misión y la filosofía de la institución.
- Implementar el proyecto ambiental escolar y el proyecto de prevención de riesgos y desastres en todas sus sedes, por encontrarse la institución en zona de alto riesgo.
- Fomentar prácticas democráticas para el fortalecimiento de los principios, valores, participación y organización ciudadana, estimulando la autonomía y la responsabilidad.
- Verificar la aplicación de metodologías activas y participativas en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las diferentes áreas de estudio de acuerdo con el modelo Socio-Crítico y en las sedes se sigue la estrategia pedagógica de Escuela Nueva Multigrado.
- Desarrollar en los estudiantes la reflexión, el espíritu crítico y creativo promoviendo la adquisición de valores importantes en el desempeño de roles sociales.

- Elaborar, ejecutar y evaluar los proyectos de carácter obligatorio establecidos en el PEI.
- Propiciar espacios para socializar estrategias de evaluación que hayan presentado resultados positivos.
- Cumplir con el plan de estudios y la intensidad horaria semanal de las áreas obligatorias y fundamentales

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Comunidad Educativa de la Institución Educativa Antonio Nariño está conformada por los estudiantes, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes, administrativos (Rector, Coordinador, Auxiliar Administrativa, Auxiliar De Servicios Generales, 19 docentes de planta en la sede principal y 14 en las sedes anexas.)

La edad de los estudiantes oscila entre los cinco y dieciocho años, pertenecen a los estratos uno y dos, de escasos recursos económicos, ya que sus padres en su mayoría son agregados o cuidadores de fincas, existe unidad familiar sobre todo en el campo, porque en la cabecera la mayoría de los jóvenes viven con uno de los dos padres solamente; solo una minoría goza de un hogar estable en todos los aspectos.

A la institución llegan pocos estudiantes de otras Instituciones de Ibagué, muchos vienen de otros departamentos, pero en condición de desplazamiento. La labor de muchos padres de familias es cuidar y administrar fincas; es así como en cualquier



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



momento solicitan los documentos de sus hijos porque tienen que salir a buscar otras opciones de trabajo. Otros son propietarios de fincas, pero debido a las políticas del Estado con el sector agropecuario no son muchas las ganancias que les generan. Por esta situación, los estudiantes carecen de recursos para comprar textos, teniendo que recurrir al uso de fotocopias. En el sector no hay bibliotecas, ni servicio de internet. Este año empezó a organizar la biblioteca, pero su uso sólo es en horas de la mañana, con la colaboración de una docente.

Por estar ubicada la institución en zona de riesgo, no se realizan construcciones; solamente adecuaciones y reparaciones locativas. La población escolar cada día aumenta teniendo que utilizar la misma cantidad de salones, ocasionando hacinamiento en las aulas y dificultad para el desarrollo de actividades curriculares.

Desde el año 2008 se vienen desarrollando los Proyectos de Educación Ambiental; el cual se trabaja de manera integrada con los estudiantes que realizan las horas de servicio Social, también el Proyecto de Democracia, el de Educación para la Sexualidad y ciudadanía y desde agosto 12 de 2010 se implementó una hora de lecto-escritura en la semana, como parte del Proyecto de Lecto-escritura. En el 2018 se cede un espacio al mes para desarrollar el Proyecto de alimentos saludables desde el Proyecto de Educación Ambiental.

DIAGNÓSTICO DE LA SEDE PERICO

La Institución Educativa Antonio Nariño Cocora-Coello, Sede Perico se encuentra ubicada en el corregimiento de Gamboa a 14 kilómetros del Municipio de Ibagué, sobre la vía que conduce al municipio de Cajamarca, Tolima.

VEREDA PERICO, CORREGIMIENTO GAMBOA, IBAGUÉ, TOLIMA



La mayoría de los estudiantes provienen de la misma vereda pues viven allí con su unidad familiar; otros provienen del corregimiento de Cocora-Coello de las veredas de Monochousco, San Francisco y La Loma de Cocora. En su gran mayoría son campesinos y cuidadores de terrenos rurales de escasos recursos económicos, los cuales dedican gran parte de su vida a labores agrícolas como, pequeños propietarios o arrendatarios de parcelas o fincas dedicadas esencialmente al

cultivo de plátano, cítricos, café, caña de azúcar, yuca y otros cultivos. Sus unidades familiares son mayores a 5 miembros hasta 8.

La Sede Perico imparte formación en Preescolar y Básica Primaria (primero a quinto) con un Modelo Pedagógico Socio-Crítico y como estrategia pedagógica se dirige a la Escuela Nueva, de enseñanza multigrado. En el 2021 cuenta con 7 estudiantes, entre las edades de los 5 a 11 años; de los cuales son 2 niñas y 5 niños. Están inscritos a alimentación escolar, 2 estudiantes son desplazados y 1 pertenecen a la etnia Nasa Yuwe. En este momento no tenemos niños de necesidades educativas especiales. 4 estudiantes tienen derecho a subsidio de transporte.

La Sede se encuentra localizada en el sector rural del municipio de Ibagué y todos sus estudiantes provienen de dicho sector. La institución cuenta con el apoyo de los programas sociales de la ANI, O a Siempre y la Junta Comunal. Desde el año 2019 se trabaja con el Programa Leer es mi cuento.

En cuanto a lo académico, son estudiantes muy dinámicos y respetuosos. Gustan de las asignaturas de Ed. Física, Artística, Geometría y Ciencias Sociales. Les gusta leer y que les lean.

RESEÑA HISTORICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

La región fue habitada por los indios Guatipores que vivían en la parte de Coello. En 1904 llegaron los gringos a comprar el oro extraído del río Coello, los gringos construyeron las primeras casas de dos pisos de bahareque de las que todavía existen algunas; con el tiempo los indígenas fueron desapareciendo de este lugar al acabarse el negocio del oro. Mister Gambil vendió este lugar al Señor Eyerbe Claux e hicieron otras casas que formaron el actual caserío, por esta época llegaron las familias Gaviria, Jaramillo, Mutis del distinguido escritor Álvaro Mutis. La escuela fue fundada en 1930, en el sitio Puerto Cocora.

La escuela funcionaba en una casa arrendada por el municipio. Por un tiempo de 20 años. Por malas condiciones del local, se trasladó al caserío de Coello a otra casa de bahareque de dos pisos arrendada por el municipio, en terrenos de la Hacienda Coello-Cocora de propiedad de la familia Gaviria y bajo de dirección de la profesora Yectrudiz Linetf. En 1959 se construyó la escuela con tres salones, en el sitio llamado Guatipore donde está actualmente.

En 1984 fue creado el Núcleo Educativo No. 8 en el local de la escuela, bajo la dirección de Amelia Beltrán de Otálora. El Colegio fue fundado en el año 1985 por iniciativa del director de la escuela Licenciado Juan José Gómez Rosillo, quien preocupado por la situación de los alumnos que egresados de la a la ciudad. La institución se independizó completamente; pasando de ser satélite del colegio "José Celestino Mutis" que



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



funcionaba en el Barrio Kennedy, bajo la dirección del Licenciado Enrique Mesa Fernández.

Con la Ley 115 del 8 de febrero de 1994 pasó a ser INSTITUTO EDUCATIVO ANTONIO NARIÑO, como Sede Central y sus otras Sedes, ESCUELA HONDURAS, ESCUELA SAN ISIDRO, ESCUELA SANTA ANA, ESCUELA SAN CRISTOBAL BAJO, **ESCUELA PERICO**, impartiendo desde Preescolar, Básica Secundaria y Media. En el año 2004 se anexaron las escuelas La Loma y La Linda; quedando como INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO COELLO-COCORA

En tanto a la Sede Perico, no se tiene registros muy claros de la creación de La Escuela Perico antes de anexarse en 1994 con IEAN. Se da un estimado de su fundación de hace aproximadamente 60 años. Los terrenos fueron donados a la Secretaria de Educación del Tolima.

AÑO	DOCENTE DE LA SEDE PERICO
2010	Diana Carolina Cantillo
2010-2011	Martha Lucía Aldana Bravo
2011-2013	docente por O.P.S
2013-2017	Yessica Marcela Hernández Restrepo,
2017-2018	Zoraida Bohórquez
2018-Hoy	Nelson Custodio Rodríguez Rodríguez

CALENDARIO ACADÉMICO

ACTIVIDADES	FECHAS	TOTAL SEMANAS
1. TRABAJO ACADÉMICO CON ESTUDIANTES	Dos (2) PERÍODOS SEMESTRALES, así: Del 01 de Febrero al 20 de Junio (19 semanas) Del 12 de Julio al 05 de Diciembre (20 semanas) PARAGRAFO: CADA PERÍODO SEMESTRAL SUBDIVIDIDO EN 2 PERÍODOS, así: <i>Periodo 1:</i> del 01 de Febrero al 10 de abril <i>Periodo 2:</i> del 12 de abril al 19 de junio <i>Periodo 3:</i> del 12 de julio al 18 de septiembre <i>Periodo 4:</i> del 20 de septiembre al 04 de diciembre	39
RECESO ESTUDIANTIL	Del 04 al 31 de enero (4 semanas) Del 29 de marzo al 04 de abril (1 semana) Del 21 de Junio al 11 de Julio (3 semanas) Del 11 al 17 de Octubre (1 semana) Del 06 dic 2021 al 02 de enero 2022 (4 semanas)	13
ACTIVIDADES DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	Del 18 al 31 de enero (2 semana) Del 29 de marzo al 04 de abril (1 semana) Del 21 al 27 de Junio (1 semana) Del 11 al 17 de Octubre (1 semana) Del 06 al 12 de Diciembre (1 semana)	6
VACACIONES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS	Del 04 al 17 de enero (2 semanas) Del 28 de Junio al 11 de Julio (2 semanas) Del 13 de diciembre 2021 al 02 de enero 2022 (3 semanas)	7
EDUCACIÓN FORMAL DE ADULTOS	EDUCACIÓN BÁSICA CLEI 1-4: Del 06 de Febrero al 19 de Junio (19 semanas) Del 17 de Julio al 04 de Diciembre (20 semanas) EDUCACIÓN MEDIA CLEI 1-2: Del 06 de Febrero al 26 de Junio (22 semanas) Del 17 de Julio al 11 de Diciembre (22 semanas)	39 42

PLANEACIÓN ANUAL – MODALIDAD EDUCACIÓN EN CASA

1er. PERÍODO		SEDE PERICO - PRIMARIA			
	25 AL 29 ENERO 2021	BIENVENIDA E INDUCCIÓN ESCOLAR AÑO 2021			
GUÍA 1	01 AL 05 FEBRERO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL
GUÍA 2	08 AL 12 FEBRERO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA
GUÍA 3	15 AL 19 FEBRERO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL		DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA
GUÍA 4	22 AL 26 FEBRERO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL
GUÍA 5	01 AL 05 MARZO 2021	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA
GUÍA 6	08 AL 12 MARZO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL		DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA
GUÍA 7	15 AL 19 MARZO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA
		LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES			
PAP 1	22 AL 26 MARZO 2021	PAP 1 - ENTREGA DE PAP			
		LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES			
PAP 2	05 AL 09 ABRIL 2021	PAP 2 - SUSTENTACIÓN DE PAP			
		LUNES MARTES MIÉRCOLES JUEVES VIERNES			
2do. PERÍODO		SEDE PERICO			
GUÍA 1	12 AL 16 ABRIL 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL
GUÍA 2	19 AL 23 ABRIL 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA
GUÍA 3	26 AL 30 ABRIL 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL		DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA
GUÍA 4	03 AL 07 MAYO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL
GUÍA 5	10 AL 14 MAYO 2021	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA		DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA
GUÍA 6	17 AL 21 MAYO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL		DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



GUÍA 7	24 AL 28 MAYO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 8	31 MAYO AL 04 JUNIO 2021	1RA. SEMANA CULTURAL VEREDAL 2021			
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

--	--	--	--	--	--

PAP 1	07 AL 11 JUNIO 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 1 - ENTREGA DE PAP						

PAP 2	14 AL 18 JUNIO 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 2 - SUSTENTACIÓN DE PAP						

3er. PERÍODO

SEDE PERICO

GUÍA 1	12 AL 16 DE JULIO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL	

GUÍA 2	19 AL 23 DE JULIO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	

GUÍA 3	26 AL 30 DE JULIO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 4	02 AL 06 DE AGOSTO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL	

GUÍA 5	09 AL 13 DE AGOSTO 2021	2DA. SEMANA CULTURAL VEREDAL 2021			
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 6	16 AL 20 DE AGOSTO 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 7	23 AL 27 DE AGOSTO 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 8	30 DE AGOSTO AL 03 SEPTIEMBRE 2021	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	

--	--	--	--	--	--

PAP 1	06 AL 10 SEPTIEMBRE 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 1 - ENTREGA DE PAP						

PAP 2	13 AL 17 SEPTIEMBRE 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 2 - SUSTENTACIÓN DE PAP						

4to. PERÍODO

SEDE PERICO

GUÍA 1	20 AL 24 SEPTIEMBRE 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	ÉTICA Y VALORES	ED. RELIGIOSA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL	

GUÍA 2	27 SEPTIEMBRE AL 01 OCTUBRE 2021	3RA. SEMANA CULTURAL VEREDAL 2021			
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 3	04 AL 08 OCTUBRE 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	

GUÍA 4	18 AL 22 OCTUBRE 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 5	25 AL 29 OCTUBRE 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL	

GUÍA 6	01 AL 05 DE NOVIEMBRE 2021	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
		DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

GUÍA 7	08 AL 12 DE NOVIEMBRE 2021	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
		DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

PAP 1	15 AL 19 DE NOVIEMBRE 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 1 - ENTREGA DE PAP						

PAP 2	22 AL 26 DE NOVIEMBRE 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 2 - SUSTENTACIÓN DE PAP						

PSC PESC	29 NOVIEMBRE AL 03 DICIEMBRE 2021	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		PSC - PRUEBA SIFICIENCIA CONOCIMIENTOS		PESC - PRUEBA ESPECIAL		

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ED. ARTÍSTICA	ED. FÍSICA
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	

LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN CORPORAL	

LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	GEOMETRÍA
DIMENSIÓN COMUNICATIVA	DIMENSIÓN COGNITIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	ESTADÍSTICA	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA
DIMENSIÓN CORPORAL	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	DIMENSIÓN ESTÉTICA	

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 1 - ENTREGA DE PAP				

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PAP 2 - SUSTENTACIÓN DE PAP				

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
PSC - PRUEBA SIFICIENCIA CONOCIMIENTOS			PESC - PRUEBA ESPECIAL	

LISTA DE ESTUDIANTES

No	RC .TI	No. DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE ESTUDIANTE	GRADO	SEXO
1	RC	1104615357	FRANCO RODRÍGUEZ DARWIN STIVEN	0	M
2	RC	1105475734	MORENO NEIRA KEVIN ALEJANDRO	0	M
3	RC	1110585003	VANEGAS NARANJO VÍCTOR ALFONSO	0	M
4	TI	1111339089	MÉNDEZ MENZA FENIBER	2	M
5	TI	1139225918	VANEGAS NARANJO SHAROL LISSETH	4	F
6	TI	1106635548	AGUILAR SÁNCHEZ NICOL MARIANA	5	F
7	TI	1030285035	MÉNDEZ TOVAR FAYVER	5	M

PERFIL ESTUDIANTE

El objetivo primordial de la Institución es que sus alumnos y egresados se caractericen por:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



1. El respeto por su entorno, por los derechos humanos, por las creencias religiosas y por su cultura.
2. La práctica de los principios y valores tales como la bondad, la solidaridad, la autoestima, la tolerancia, la responsabilidad, la justicia, la honestidad, la honradez, la sinceridad, la lealtad, la verdad y el cumplimiento con los compromisos adquiridos como estudiante, miembro de la familia y de la sociedad.
3. Dedicación y esfuerzo para cumplir con tareas y trabajos del mundo laboral.
4. El espíritu de superación permanente que se evidencie a través del aprecio, el estímulo y el apoyo a toda la producción artística, la participación activa en eventos y actividades deportivas, la investigación, el estudio de alternativas y la toma de decisiones frente a cualquier trabajo, problema o conflicto.
5. El futuro egresado de la Institución Educativa Antonio Nariño Coello Cocora, a través de su acción transformadora y colaborativa mejorará su entorno y por consiguiente sus condiciones de vida. A la vez debe ser una persona íntegra, crítica, creativa y de formación profunda en valores, abierto al cambio con capacidad para comunicarse, resolver conflictos y liderar procesos que conlleven al progreso social, económico, político y cultural.

ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS QUE GUÍAN LAS LABORES DE LA FORMACIÓN DE LOS EDUCANDOS.

Las estrategias mencionadas a continuación, pretenden, lograr la formación integral de individuos, críticos, autónomos y responsables con capacidades de buscar soluciones a problemas frente a diferentes situaciones de la vida real como son:

1. Fomentar y profundizar los procesos de lecto-escritura, en los estudiantes.
2. Reflexionar a nivel de aula e institución, sobre las situaciones del medio y de la vida real.
3. Construcción y uso de juegos didácticos, enciclopedias, diccionarios, cajas viajeras y artículos periodísticos.
4. Trabajar la propuesta pedagógica sobre la pedagogía de proyectos pedagógicos, de aula a partir de la investigación acción. Y socializarlos.
5. Implementar la interdisciplinariedad.
6. Consolidar la escuela de padres.
7. Respetar los espacios de los estudiantes no saturándolos con tareas.
8. Reforzar permanentemente los procesos aplicados en clase.
9. Interactuar en los diferentes grupos de trabajo, para un mejor desarrollo de los aprendizajes.
10. Tener en cuenta el conocimiento del alumno en relación con los saberes que él ya posee, de acuerdo con sus experiencias del medio sociocultural.
11. Partir del error que se comete, para corregir y construir un nuevo conocimiento.

12. Aprovechar la utilización de ayudas educativas, como libros proyectos, videos, láminas, grabaciones, etc.
13. Abrir espacios en el aula, para construir las condiciones de oralidad, para adquirir una buena escucha y el respeto por la palabra del otro.

Según el enfoque metodológico, no existen todavía, unos criterios claros en la institución, nos encontramos en proceso de reflexión, que permita la adopción de propuestas significativas que conlleven a desarrollar un trabajo sólido, para lograr de esta forma mejorar cada día la calificación de las prácticas pedagógicas a nivel de institución. Debido a lo anterior, algunos docentes se encuentran trabajando hoy en día, el enfoque totalmente tradicional y otros están iniciándose en la metodología de proyectos pedagógicos de aula, con énfasis en el fortalecimiento del lenguaje. Referente a los contenidos aplicados a través de la estructura curricular, podemos decir que estos se acogen a lo establecido en el plan de estudio, que rige el ministerio de educación nacional en la ley general de educación.

De acuerdo con los PROYECTO PEDAGÓGICOS; éstos son concebidos como una estrategia pedagógica que permite confluir los intereses de los estudiantes padres de familia y maestros organizadamente.

El proyecto implica planear, y proyectar metas y objetivos concretos, convocando al estudiante de esta forma AL SABER HACER CON EL SABER O APRENDER SOBRE EL APRENDER., con la participación activa y comprometida de, padres de familia y demás comunidad. Los proyectos pedagógicos, para tener un desarrollo, consistente, flexible, continuo y sistemático y de resultados reales, deben ser evaluados permanentemente por todos los actores que participan en él. Referente a los textos y materiales que la institución utiliza en algunas oportunidades obedecen a criterios pedagógicos que permiten consultar y profundizar en diferentes aspectos y áreas del conocimiento, para complementar así el trabajo y poder mejorar el desarrollo dinámico y activo de los procesos que se desarrollan al interior del plan de estudios. Durante el inicio del año se presenta un plan de trabajo con actividades organizadas de tipo académico, deportivo, científico y cultural de carácter local y regional, para que sean planificadas, ejecutadas y evaluadas a través del año escolar, con el apoyo de los correspondientes equipos de trabajo, para lograr así el objetivo de las metas propuestas en este sentido. Para concluir podemos afirmar, que la evaluación que se da al interior de la institución es de carácter general, activo, participativo, permanente y constructivo, en todos los campos y disciplinas del conocimiento, detectando las fortalezas y debilidades surgidas al interior y de esta forma llevar a directivos, administrativos, docentes, padres de familia y estudiantes a cuestionarse y reflexionar de acuerdo al papel desempeñado frente a las diferentes situaciones, para lograr mejorar la proyección de un futuro mejor en el instituto.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



Proyectos Pedagógicos Transversales Acciones Relacionadas con los Proyectos Pedagógicos. Actualmente, en la Institución Educativa Antonio Nariño, se encuentran en desarrollo los proyectos de Ética y Valores Humanos, Constitución Política, Democracia y Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Ciudadanía, Educación Ambiental, Lecto-escritura, Escuela de Padres.

PERFIL DEL DOCENTE

EN LO PEDAGÓGICO:

1. Partir siempre de las potencialidades y necesidades individuales.
2. Construir creativamente el conocimiento.
3. Ser un facilitador de la capacidad potencial de autorrealización.
4. Hacer esfuerzos didácticos para que las actividades sean auto dirigidas, fomentando así el aprendizaje y la creatividad.
5. Orientador, guía y dinamizador de los procesos de aprendizaje.
6. Diseñar diversas estrategias y acciones de aprendizaje.
7. Promover el desarrollo cognitivo y personal de los estudiantes; mediante actividades críticas, participativas y vivenciales.
8. Promover la investigación y el pensamiento crítico y reflexivo.
9. Impartir una educación dirigida a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en la que la formación de valores, sentimientos y comportamientos reflejen el sentido humanista.
10. Propiciar mayor autonomía a los estudiantes.
11. Estimular a los alumnos para que realicen su evaluación personal.
12. Dar la oportunidad a los alumnos de actuar de forma colaborativa.
13. Proveer aprendizajes significativos y vivenciales.
14. Aplicar de manera permanente una evaluación objetiva, pertinente, clara, flexible y formativa; que le permita obtener una visión amplia del desempeño integral de los estudiantes.
15. Impulsador y promotor de experiencias, proyectos y exploraciones que motiven al conocimiento.
16. Una educación que prepare al individuo para la vida; donde se conjuguen elementos que contribuyan a la construcción de sus proyectos de vida.
17. Convertir los conceptos y los conocimientos teóricos en herramientas para que los educandos solucionen hechos de la vida cotidiana.

EN LO SOCIAL:

1. Participar activamente en el desarrollo de actividades institucionales como PEI, proyectos transversales, de aula y de extensión a la comunidad.

2. Reconocer y adaptarse a los cambios a nivel social, educativo, cultural y tecnológico.
3. Aprovechar las oportunidades del entorno, canalizando las fortalezas de la comunidad para beneficio de la misma.
4. Ejercer liderazgo dentro y fuera de la institución. Crear en los educandos y en la comunidad identidad y sentido de pertenencia por la región.

EN LO PERSONAL

1. Mantenerse en constante aprendizaje y hacer uso de las nuevas tecnologías.
2. Ser modelo con su comportamiento, actitud, presentación personal y práctica de valores.
3. Demostrar vocación por su profesión.
4. Poseer un conocimiento integral de todas las áreas.
5. Ser coherente con su discurso y acciones.
6. Capacidad de reconocer sus errores, aprender de ellos y fortalecer sus habilidades.
7. Demostrar sentido de pertenencia y compromiso institucional.
8. Ser sensible y solidario ante las necesidades de la comunidad.

REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL SEDE PERICO

REPRESENTACIÓN	RESPONSABLES
REPRESENTANTE SEDE	AGUILAR SÁNCHEZ NICOL MARIANA
PATRULLERO AMBIENTAL	VANEGAS NARANJO SHAROL LISSETH
JUECES DE PAZ	MÉNDEZ TOVAR FAYVER

ACUERDOS PARA LA CONVIVENCIA

La docente y los estudiantes de la IEAN Sede Perico pactaron una serie de pautas o convenios que propenden por el sano desarrollo de las actividades escolares.

A continuación, se exponen los acuerdos para la convivencia establecidos para este año lectivo periodo:

- Llegar puntual a la clase.
- Escuchar y seguir las instrucciones de la docente.
- Participar adecuadamente levantando la mano y respetar las opiniones de sus compañeros.
- Participar en los momentos de oración y reflexión con actitud de respeto.
- Tratar física y verbalmente a los demás, con respeto.
- No se permiten juguetes ni objetos distractores durante las clases
- En la clase todos los estudiantes deben ser llamados por su nombre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



- El lugar de clase debe permanecer limpio y ordenado, durante y después de la misma.
- Entrega oportuna y responsable de las tareas y trabajos asignados en clase, siguiendo las especificaciones dadas por la docente.
- Tomar apuntes de forma responsable los cuadernos
- Respetar los roles dentro del equipo de trabajo.
- Esperar al docente dentro del salón de clase.
- Hacer uso adecuado de los materiales que se comparten con su equipo de trabajo (lápices, borradores, sacapuntas, colores y hojas).
- Al tercer llamado de atención en clase y/o en un evento escolar se diligenciará el observador, si persiste la falta o la indisciplina se citará al padre de familia y/o acudiente para socializar la situación.
- Portar adecuadamente el uniforme en clase según el Manual de convivencia
- Cumplir con las normas establecidas en el Manual de convivencia y del presente documento
- Las actividades que se desarrollan en la clase de manera práctica y/o teórica son evaluadas una vez los grupos de trabajo asignados las terminen.
- Para un buen proceso y acompañamiento en el alcance de los desempeños en cada periodo es importante presentar de manera adecuada y puntual las actividades asignadas por la docente.
- Si un estudiante presenta falla el padre de familia y el estudiante se comprometen a adelantar la temática vista.

ACTIVIDADES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Bienvenida Estudiantes	S. Perico	02 de Enero
Día De La Democracia	S. Perico	11 de Febrero
Día De La Mujer Y Del Hombre	S. Perico	16 de Marzo
Día Del Tolima	S. Perico	12 de Abril
Día De Las Lenguas	S. Perico	23 de Abril
Día Del Niño	S. Perico	24 de Abril
Día De La Familia	S Principal	15 de Mayo
Día De La Herencia Africana	S. Perico	21 de Mayo
Folclorito Escolar	S Principal	8 al 12 Junio
Fiestas Patrias	S. Perico	21 de Julio
Semana Cultural	S Principal	28 Sep – 2 Oct

Día De La Resistencia Indígena	S. Perico	12 de Octubre
Día de Ibagué	S. Perico	14 de Octubre
Día Dulce	S. Perico	31 de Octubre
Actualización Observadora Del Estudiante	S. Perico	Abril – Junio – Septiembre - Noviembre
Reunión De Padres De Familia	S. Perico	Abril – Junio – Septiembre - Noviembre

ACUERDOS - AJUSTES Y ACTUALIZACIÓN

Por motivo de la emergencia sanitaria se realizan algunas modificaciones transitorias durante el periodo de modalidad de estudio en casa.” **ACUERDO No. 13(Agosto 21 de 2020)**

EN LO COGNITIVO (SABER)

- Desarrolla en casa y envía al docente las (el número de estas se proponer en parágrafo anterior) guías resueltas correctamente a través del medio que se le facilite: whatsapp, email o plataforma IEAN.

EN LO PROCEDIMENTAL (HACER):

- El estudiante se debe identificar por privado con nombres y apellidos, especificando qué es lo que van a enviar.
- Cuando le tome la foto al desarrollo de la guía, el estudiante le debe colocar nombres, apellidos y el grado a cada hoja. (debe estar escrito en lapicero-no lápiz).
- Se tiene en cuenta para la nota de cada guía: la presentación, la letra, el orden, la nitidez de la imagen y por supuesto el contenido. (tanto virtual como en físico).
- Los trabajos se deben entregar con una secuencia lógica y en orden.
- Las guías se recibirán en los plazos establecidos y en jornada académica (salvo casos especiales ya conocidos).
- Los trabajos son individuales, en caso de copia se considera como una acción fraudulenta establecida en el artículo 8, inciso 14 del pacto de convivencia de la IEAN. Por lo tanto, se le colocará 1.0 en la actividad a las dos o más personas y su respectiva anotación en el observador virtual.

EN LO ACTITUDINAL (SER):

- Se tendrá en cuenta para la calificación del ser la asistencia y participación del estudiante en las asesorías de los grupos según horario institucional escribiendo presente con sus nombres apellidos. (opcional)
- El estudiante respeta los horarios establecidos de clase, el tema u objetivo del grupo, y contesta sólo a quien corresponda.
- El educando no envía memes, emojis, cadenas, noticias e imágenes personales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

REGISTRO EDUCATIVO 10012476. DANE 273001002844. NIT 809002779-2.
RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N: 1050-004397 de Nov 27 de 2018.
Corregimiento 03 Coello-Cocora, Municipio De Ibagué



- El grupo de Whatsapp es solo para información académica del grado, de la asignatura correspondiente y temas relacionados con la clase.
- El estudiante es claro, conciso y resume sus textos lo más posible.
- En el marco del respeto, acoge lo establecido en el pacto de convivencia.
- En caso de situaciones particulares (problemas personales de los estudiantes o desacuerdos con el docente) se deben tratar por mensajes internos.
- El estudiante debe evitar enviar archivos o imágenes demasiado grandes.
- El educando envía exclusivamente mensajes escritos, no audios. (opcional, se puede enviar audios de ser necesarios)
- El discente lee muy bien las orientaciones del profesor antes de responder.
- El estudiante respeta los horarios de clase y acompañamiento por parte del docente.
- El educando no usa mayúsculas, ya que si las utiliza se entiende como un grito. (opcional)
- Para grupos de whatsapp en los cuales existan estudiantes con el rol de coadministradores, ellos no deben agregar a personas que no se encuentren en el grado correspondiente.
- El estudiante se debe excusar en un tiempo máximo de 3 días hábiles cuando por cuestiones económicas, de cobertura y demás factores no previsibles, no puede estar presente en los encuentros mediados por Whatsapp